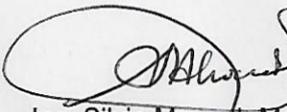

Usuarios página web
Presente.

El motivo de la presente, es para aclarar la razón por la que no se publica la respuesta de la SOLICITUD DE INFORMACION-CENTA 2017- 33, no se ha publicado, debido a que un archivo demasiado extenso, si usted tiene interés en conocerlo puede solicitarlo a la OIR.

San Andrés, 20 julio de 2017.



Ing. Silvia Margoth Mejía
Oficial de Información



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal
Unidad de Acceso a la Información Pública Centa
EL SALVADOR, C.A.